

QUE ES HACER TEOLOGIA?

La experiencia de la fe, la conciencia comunitaria de la fe, el ministerio teológico en la Iglesia.

Alberto Ramírez Z.

A La actividad teológica que realizamos en una institución, como la Facultad de Teología y en el seno de una Universidad, solamente se puede comprender y definir bien si se la relaciona con la experiencia vivida de la fe y con la comunidad cristiana, sujeto de esta experiencia, de tal manera que ella aparezca como un ministerio en función de esa misma conciencia y de la experiencia a la cual está, en definitiva, orientada. Todos estos aspectos los quisiera yo enunciar brevemente, como sustentación teórica (en el sentido noble de la palabra *theoría* — contemplación) de las actividades curriculares de nuestra Facultad.

1. LA EXPERIENCIA DE LA FE: ACTO PRIMERO EN EL CRISTIANISMO Y EN LA IGLESIA.

La teología no es acto primero; no es actividad inicial, pues pertenece al campo de la reflexión (reflectere, en el sentido de volver sobre algo que es lo

primero). El acto primero lo constituye propiamente la experiencia de la fe: la Iglesia no es, primero que todo, una comunidad teológica, sino una comunidad de creyentes.

La Iglesia comunidad de creyentes, o comunidad de fe: este *theologoumenon* es denso e implica un contenido complejo y rico. El *theologoumenon* reviste características de definición en realidad con la Iglesia, definición que se quiere hacer desde la dimensión que conviene, desde lo que es verdaderamente constitutivo de ella, desde un nivel profundo de la realidad. La *eclesiología* de nuestros días, como es bien sabido, es una *eclesiología* de la comunión, que nos permite hablar de la Iglesia como de una comunidad para presentar integralmente la *eclesiología* de la comunión, lo que constituye el contenido mismo de ella. Y es aquí donde nosotros hablamos de la Iglesia como de una "comunidad de creyentes", "comunidad de fe".

rela

Pero fijemos la atención en la expresión "fe", que aparece en la frase "comunidad de fe" (comunidad de creyentes). Podría tomarse esta expresión en un sentido restringido, como cuando se designa una actitud bien delimitada dentro de la tipología de las virtudes teologales por ejemplo? O habrá que tomarla en un sentido totalizante, de tal manera que ella recoja propiamente todo lo que caracteriza la existencia cristiana?

No cabe duda: en la frase señalada, la expresión "fe" tiene un alcance lingüístico-teológico que es totalizante. Cuando hablamos de una comunidad de creyentes, no solamente queremos decir que esté en juego la actitud parcial de la fe, sino, al mismo tiempo, las otras actitudes constitutivas de la existencia teologal que son la esperanza y la caridad. Con otras palabras, "comunidad de creyentes" o "de fe" significa la comunidad de los seguidores de Jesucristo, que creen, esperan y aman, según la tipología de las virtudes teologales. Desde otro punto de vista, desde el término de la opción eclesial, decir "comunidad de creyentes" o "de fe" significa hablar de una comunidad de hombres que existen en Jesucristo, en dirección hacia el Padre y animados por el Espíritu Santo. Según la hermosa expresión, tan original en el Cristianismo, existir "hacia el Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo".

Esa realidad de la comuni-

dad creyente es acto primero, en el discurso completo que tratamos de elaborar. Lo primero es la experiencia de la fe, o la dimensión existencial del Cristianismo, que vivimos en Iglesia. Y, tenido esto en cuenta, se comprende bien lo que es la teología: acto segundo, de reflexión, que permite asumir conscientemente la experiencia vivida de la fe.

2. LA REFLEXION DE LA EXPERIENCIA DE LA FE: LA TEOLOGIA COMO ACTO SEGUNDO.

La teología tiene que ver con el conocimiento, aún más, con la racionalidad lograda por medio de un proceso de reflexión, que es acto segundo en relación con el acto primero, el de la existencia en la fe. Esta sucesión no se da solamente en lo referente a la teología. En cierto sentido, toda actividad del conocimiento, que se logra por la reflexión sobre la experiencia existencial, es acto segundo.

Pero, en qué se basa la posibilidad de esta actividad segunda, que llamamos teología? Qué experiencia tenemos para realizarla? Qué nuevos criterios parecen importantes para el quehacer teológico en nuestros días? Vale la pena recordar algunos elementos que clarifican la posibilidad y el sentido de la actividad teológica.

2.1 "Fides quaerens intellectum": la experiencia de la fe quiere ser conocimiento de fe.

Con el correr de los siglos, en la Iglesia se llegó a clarificar principios, que quedaron suficientemente probados en algún momento sobre todo en la Edad Media, cuando se dijo, en un sentido estricto, es decir en el sentido de actividad del conocimiento sistemático, la actividad teológica.

Y precisamente el theologoumenon "fides quaerens intellectum" constituye algo así como la primera ley que justifica la teología. Según este principio, la "fides", la fe como actitud total existencial y experiencial, tal como la señalábamos más arriba, no está destinada a permanecer en el estado espontáneo, en cierto sentido inconsciente e irracional, de la experiencia de la fe, ni en el estado "mínimamente consciente" de la vida, como cuando decimos que de todas maneras "sabemos" que vivimos. No!. La existencia en Jesucristo, la experiencia totalizante expresada por la noción de "fe", quiere ser translúcida, consciente. Es eso lo que se ha querido señalar por medio del axioma "fides quaerens intellectum", consagrado por la Edad Media. Este principio nos muestra bien claramente, cómo la actividad teológica es actividad segunda en relación con la actividad primera.

Se comprende bien por qué la teología ha sido definida, en algún sentido, como el "conocimiento de la fe", o como la "ciencia de la fe".

2.2 "Fides et ratio": el orden riguroso que va desde el acto primero hasta el acto segundo.

Pertenece también al patrimonio de los principios probados por la tradición de la Iglesia, en relación con el problema al cual nos referimos, el axioma que aparece en este numeral. En este axioma aparece, como aspecto fundamental de la expresión, el del orden de los factores. Es regla incuestionable para la realización de la tarea teológica el que el primer factor del movimiento lo constituya la opción total de la fe, el cual se abre en un horizonte de luz, que es racional y que permite vivir la fe en un sentido consciente.

Hay algo de verdaderamente característico en este orden? No se da este orden en todos los casos en los cuales se puede considerar al conocimiento como acto segundo?

La verdad es, en todo caso, que, según este axioma, no se puede pensar en la opción de la fe como resultado de la actividad racional. La teología se distingue, por ejemplo, del estudio sistemático de las religiones, que realizamos en un sentido cultural y en el que no está implicada,

como condición primera, la opción específica cristiana que llamamos fe.

2.3 La teología se explica, precisamente, desde esta posibilidad de la racionalidad de la fe.

El quehacer teológico es, estrictamente hablando, la actividad por la cual se logra la racionalidad de la fe. Tal vez no sea la teología la única posibilidad de lograr alguna racionalidad de la fe. Se ha hablado, por ejemplo, de una racionalidad de la fe lograda por la contemplación mística, como cuando, por medio de una hermosa expresión metafórica, se afirma que la actitud mística es una especie de "teología de rodillas". Se ha hablado también de la posibilidad de lograr una cierta racionalidad de la fe por medio de una actividad pastoral, como cuando se ha elaborado un discurso de la fe que ha sido designado en alguna ocasión como "la teología de pies".

Sin embargo, la actividad teológica que hace posible la realización de la "ratio" en relación con la fe vivida, ha revestido tradicionalmente ciertas características que han servido para establecer bien claramente la identidad propia de esta actividad teológica. Hemos entendido, así, por teología "la reflexión sistemática de la experiencia de la fe, realizada con un método bien establecido". Hemos ubicado, por lo tanto, a la teología, de una manera

explícita, en el plano del conocimiento, tal como lo definimos en otros campos. Hablamos de conocimiento, en algún sentido, en el campo humanístico. Hay un saber del hombre que permite a él entrar en posesión de la realidad hasta cierto punto: es la posesión de la realidad por el conocimiento científico. Hay un saber del hombre que le permite a él entrar en posesión de la realidad hasta una dimensión que trasciende la alcanzada por el conocimiento científico; es el conocimiento que llamamos, en general, conocimiento humanístico, logrado a partir de un proceso de reflexión que tiene sus pasos y sus reglas.

También la teología constituye un conocimiento, que permite entrar en posesión de la realidad, desde el punto de vista de su dimensión más profunda, a partir de un proceso de reflexión propio de la teología.

Como se ve, aquí está en juego, en esta concepción de la teología considerada de manera estricta como la actividad por la cual se logra la racionalidad de la fe, el problema del método. Porque, en realidad, un conocimiento propiamente dicho, con la racionalidad que pretende lograr, se determina por el hecho de surgir de una actividad realizada "con método". Estamos en un plano diferente a aquel en el cual se ubica la contemplación mística; también en un plano diferente a aquel en el cual se ubica

el discurso pastoral. La teología ha sido definida a partir del método específico que hace posible el que se logre una racionalidad propiamente dicha de la fe vivida.

2.4 El conocimiento de la fe y el discurso teológico.

Se suele entender por teología, tradicionalmente, el discurso teológico. En realidad, por lo dicho anteriormente, la teología no es simplemente el discurso teológico sino toda la actividad que se puede resumir por medio de la expresión "ratio". Por lo tanto la actividad de racionalidad y de conocimiento que implica la fe, de tal manera que puede ser llamada "conocimiento (de fe)".

Sin embargo, esta actividad está llamada a culminar en estado de discurso coherente, del que ha sido maestra la teología de la Edad Media, en el caso de Santo Tomás, con la mediación epistemológica de que disponía. En la actualidad, el quehacer teológico tiene también que llegar a elaborar un discurso teológico coherente para nuestros días y, además de ello, realizable. Los lingüistas hablan hoy del "lenguaje performativo" y las exigencias que se establecen para la elaboración de un discurso teológico que tenga características conformes con este tipo de lenguaje, son especialmente urgentes. No podemos establecer un discurso teológico simplemente reproductivo, o descriptivo: el discurso teológico tiene que ser "lenguaje realizable",

referido a los objetivos necesarios de la teología: la experiencia existencial de la fe cristiana. No se trata propiamente de la repetición de la Sagrada Escritura, ni de ninguno de los discursos ya existentes teológicos, con otros términos. Se trata de elaborar un discurso que sea realmente actual, que, naturalmente, además de asumir el conocimiento tradicional de la fe vivida, se convierta en conocimiento realizable de la experiencia futura de la fe.

3. EL SUJETO DE LA TEOLOGIA.

Es éste un aspecto que merece especial consideración para nosotros, en el momento que vivimos, con ocasión de los 50 años de existencia de la Universidad y con ocasión de la sustentación de los esfuerzos institucionales que realizamos en la Facultad de Teología.

Deberíamos decir, primero que todo, que la teología tiene como sujeto al mismo sujeto de la experiencia de la fe. Que el sujeto del acto segundo es, en principio, el mismo del acto primero. Pero conviene precisar al respecto algunos aspectos.

3.1 Toda la comunidad de la Iglesia está llamada a alcanzar el conocimiento de la fe.

Estamos acostumbrados a una teología que constituye un discurso elaborado de manera elitista por pensadores cristianos a quienes llamamos "los teólo-

gos". Según esto, la comunidad cristiana no es el sujeto creador de la teología, sino más bien la receptora de una teología, que es elaborada por algunas personas, frecuentemente desde fuera de la comunidad.

Sin embargo, en el Cristianismo no parece que pueda establecerse como principio para explicar la teología el que tenga que existir una "teoría" suficientemente coherente, que deba ser ofrecida a la comunidad cristiana para ser asumida e integrada, de alguna manera, con la experiencia de la fe que vive esa comunidad. En nuestros días, y de manera más y más progresiva, se viene sintiendo una dirección muy promisoría en la explicación de lo que es la teología: toda la comunidad cristiana está llamada a ser sujeto, desde el cual surge la conciencia teológica, que sustenta lo que, en último término, podemos llamar, como se hacía tradicionalmente, la teología. La fe busca entendimiento ("fides quaerens intellectum"), pero no simplemente en el sentido de que algunos profesionales logren, con su actividad sistemática, elaborar la racionalidad de la fe para ser ofrecida a la comunidad, sino en el sentido de que ya en la comunidad cristiana, con los recursos y los medios que en ella pueden ser puestos por obra, va surgiendo la conciencia de la fe, o la fe en sentido "consciente".

Precisamente esta dinámica del proceso de la teología parece

tener una trascendencia especial para valorar la significación de la "teología profesional".

3.2 En función del conocimiento de la fe existe en la Iglesia la posibilidad de un ministerio teológico.

La actividad teológica realizada por algunos cristianos, en un sentido profesional, tiene que tener un sentido ministerial: se convierte en un servicio asumido, en concreto, para hacer posible la conciencia de fe en la comunidad cristiana. Auscultadores de la conciencia de la fe que va surgiendo permanentemente en la comunidad y, en cierto sentido por lo tanto, auscultadores de la "teología de la comunidad", los teólogos se convierten en animadores permanentes de la actividad teológica en la Iglesia, por la cual se logra esta conciencia. Una teología que surge simplemente de la cabeza de los teólogos, aunque termine por concretarse en una literatura excelente, no responde completamente al carácter ministerial que debe revestir este oficio.

Por otra parte, esta teología está llamada a comprender mejor su papel propio, tanto en relación con la comunidad cristiana en su totalidad, como en relación con el ministerio específico de presidir la comunidad cristiana, en todos sus aspectos, en especial en el de la experiencia de la verdad revelada: el ministerio del

Magisterio. Como es evidente, Magisterio no es propiamente un ministerio teologal únicamente, ni la teología constituye un ministerio magistral propiamente. Desde la perspectiva ímpia e iluminadora del Espíritu, cada uno de estos ministerios se comprende auténticamente y se relaciona de manera fecunda con el otro.

Por lo tanto, si la teología es actividad que, en principio, tiene como sujeto a toda la comunidad cristiana que busca el "conocimiento de la fe vivida", también hay que decir que es actividad que reviste características ministeriales en los "teólogos de profesión" y características pastorales en el ministerio del Magisterio.

4. LA "TEOLOGIA PROFESIONAL" EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DE UNA FACULTAD DE TEOLOGIA Y EN EL DE UNA UNIVERSIDAD COMO LA NUESTRA.

La actividad teológica que se desarrolla en una Facultad de Teología es propiamente una actividad "profesional", que queda marcada por el hecho mismo de su ubicación institucional, con características muy interesantes y de mucha importancia. No es lo mismo la reflexión, aunque sea sistemática y metódica, realizada por un teólogo en particular o por un grupo de teólogos, en alguna forma asociados, y la refle-

xión teológica que se hace desde la institución académica. La historia nos muestra al respecto algo de mucho interés: la teología sólo llegó a ser lo que propiamente es cuando se alcanzó su institucionalización académica en las escuelas de la Edad Media y sobre todo en la teología universitaria.

4.1 La Facultad de Teología y su función en relación con el ministerio teológico.

El objetivo general de una institución como la Facultad de Teología es el de hacer posible la formación de quienes han de desempeñar profesionalmente el ministerio teológico, como un ministerio eclesial.

Es de trascendental importancia la función de una Facultad de Teología en la vida de la Iglesia. Cuando no se hace posible el progreso en lo referente al surgimiento de la "conciencia de la fe", se pasa por alto una de las virtualidades más urgentes de la experiencia cristiana. La fe vivida tiene que llegar a ser consciente y, en la medida en la cual vaya siendo consciente, responde a las exigencias actuales que se le plantean al Cristianismo y a la Iglesia.

Una Facultad de Teología abre el espacio conveniente para que la actividad teológica, sistemática y metódica, se realice de la mejor manera. Además de eso, en la medida en la cual una Facultad de Teología asuma su mi-

sión, con las características de creatividad que le son impuestas por la condición específica de la fe vivida en el ambiente en el cual ella existe, está en condiciones de ofrecer un aporte más precioso en el campo del ministerio teológico universal y en el campo de la motivación de la conciencia eclesial, en lo referente a su misión evangelizadora y transformadora de la historia humana.

En América Latina, el movimiento teológico es ciertamente prometedor para toda la Iglesia y ha ido impactando todos los ambientes. Nuestra Facultad de Teología tiene responsabilidades especiales, por el hecho de existir en el mundo latinoamericano, esperanza para toda la Iglesia también en el campo teológico. Los programas de nuestra Facultad quieren ser una contribución siempre mejor para la formación de quienes asumen un ministerio teológico ya sea en el plano pastoral general, o en el plano catequístico, o en el de la vida religiosa; así como también la contribución que se quiere hacer, en un sentido de la investigación teológica, por medio de los niveles de post-grado, para que la teología alcance todas sus posibilidades.

4.2 La Facultad de Teología en la Universidad Pontificia Bolivariana.

No es intrascendente el que nuestra Facultad de Teología

exista en el ambiente universitario. En este ambiente ella tiene que convertirse en interlocutor en toda la empresa del conocimiento, lo que no solamente es de importancia indiscutible para la misma teología, sino también para todas las disciplinas cultivadas en la Universidad. El ideal del conocimiento es el de su realización integral y cualquier conocimiento que se aisle, se vuelve conocimiento sin trascendencia, sin utilidad auténtica, sin dinamismo decisivo. Es lamentable una teología realizada de manera aislada, en un contexto en el que explícitamente se elimina la comunicación interdisciplinaria, como punto de partida del conocimiento.

Nosotros hemos valorado mucho la presencia de la Facultad de Teología en la Universidad Pontificia Bolivariana. Nos ha parecido siempre que no se comprende una Universidad, que precisamente tiene esas características, sin una Facultad de Teología que se comprometa, bien desde dentro, en el proyecto universitario. Cuanto más logren integrarse orgánicamente en la Universidad la Facultad de Teología y todas las unidades académicas, claro está, que constituyen una Escuela de Ciencias Eclesiásticas, tanto más progresará la Universidad en el sentido de su propia identidad y tanto más provecho podrá sacar, al mismo tiempo, la teología para convertirse en una actividad ideal para la Iglesia y para la sociedad.